

JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 225

## CONCEJO ABIERTO DE QUINTANA DE SOBA

**CVE-2017-10289** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2017.*

El expediente 1 de modificación presupuestaria del Concejo de Quintana de Soba para el ejercicio 2017, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.388,32	0,00
	<b>Total</b>	<b>6.388,32</b>	<b>0,00</b>

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.388,32	0,00
	<b>Total</b>	<b>6.388,32</b>	<b>0,00</b>

Quintana de Soba, 15 de noviembre de 2017.

El presidente,  
José Ramón Gómez Fernández.

2017/10289

CVE-2017-10289